

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.052

Sábado 18 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2596486

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Regional Temuco

DELEGA FACULTADES EN LAS JEFATURAS Y MATERIAS QUE INDICA

Extracto de resolución exenta N° 10, de 6 de enero de 2024, de la IX Dirección Regional Temuco, del Servicio de Impuestos Internos que establece:

Delega facultades, dentro del territorio de su jurisdicción, en los Jefes de Departamento de Avaluaciones y de Procedimientos Administrativos Tributarios, según se expresa en la resolución cuyo extracto se publica, y revoca delegaciones efectuadas con anterioridad.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (www.sii.cl).- Paulina Pradena Gardrat, Directora Regional.

